

Grupo Médico

POR EL DERECHO
A DECIDIR:
Global Doctors for
Choice/Colombia



¿Quiénes somos?

Somos médicos y médicas que abogamos por el acceso oportuno e integral de las mujeres a servicios de salud sexual y reproductiva, incluido el aborto seguro, con base en el respeto a su autonomía.

Hacemos parte de la **Red Global Doctors for Choice** que tiene organizaciones socias en Brasil, Colombia, Ghana, Irlanda, Kenia, México y Sudáfrica, y miembros individuales en más de 25 países del mundo.

¿Qué hacemos?

Formamos:

Brindando **herramientas en comunicacion y recursos** que desarrollan las competencias de nuestros miembros para incidir como defensores de derechos.

Incidimos:

Aportando con nuestra experticia médica para lograr una **transformación positiva de las leyes y políticas públicas** locales, nacionales, regionales e internacionales que protejen el acceso igualitario de las mujeres a los servicios de salud.

Construimos alianzas y trabajo en red:

Colaborando con organizaciones aliadas y conectando a colegas de diferentes especialidades y espacios, para facilitar el **intercambio de experiencias**, aprendizajes y casos difíciles en relación con los derechos sexuales y reproductivos.

Producimos conocimiento:

Pronunciándonos sobre temas críticos relacionados con la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, partiendo de la **ética, la evidencia científica y nuestro contacto con la realidad de las mujeres.**

¿Qué hemos logrado en Colombia?

- 1 Ampliar nuestro grupo **sumando a más profesionales** de varias ciudades del país.
- 2 Consolidarnos como un **referente técnico y voz de autoridad** ante distintas instancias de toma de decisiones.
- 3 Ser parte del debate público en torno a la **despenalización e implementación del aborto seguro y legal.**
- 4 **Construir alianzas** con grupos de derechos humanos.
- 5 Aportar en el **desarrollo de los marcos regulatorios** expedidos por autoridades sanitarias nacionales y locales en materia de derechos sexuales y reproductivos.

Nuestro recorrido

Empezamos a reunirnos en 2010, cuatro años después de que la Corte Constitucional reconociera el derecho de las mujeres colombianas al aborto, aportando al debate público una voz médica a favor de la garantía de este derecho.

- Inicialmente identificamos en la interpretación restrictiva de la ley, una de las principales barreras existentes en los servicios. Trabajamos en la difusión y sustentación de la causal salud, y estructuramos una propuesta con base en la evidencia científica y el marco de los derechos humanos.

La evidencia científica demuestra que en nuestra sociedad situaciones comunes como el embarazo no deseado, la maternidad forzada y el embarazo adolescente representan un peligro para la salud de la mujer.

- A partir de ahí, hemos analizado otras barreras frente a las cuales generamos instancias de pronunciamiento y reflexión, como el mal uso de la objeción de conciencia, la imposición arbitraria

de límites de edad gestacional y el estigma hacia los prestadores de servicios de aborto y hacia las mujeres que lo solicitan.

El abuso de la objeción de conciencia constituye una negación injustificada de atención en salud. Su ejercicio legítimo debe garantizar el goce de los derechos, tanto como la prestación de servicios a conciencia.

Hemos incidido en escenarios y coyunturas clave, aportando al avance de los derechos y de la implementación del aborto legal y seguro en Colombia: en la revisión de casos de tutela por parte de la Corte Constitucional, la crisis del virus del Zika y diferentes procesos de regulación y debates legislativos y mediáticos.



Nuestras acciones nos han posicionado como un referente académico comprometido con la defensa de los derechos de las mujeres.

Si compartes el compromiso por garantizar los derechos sexuales y reproductivos desde los servicios de salud, te convocamos a formar parte del Grupo Médico por el Derecho a Decidir.

www.globaldoctorsforchoice.org/colombia
grupomedico.colombia@gmail.com